

Convocan

A las y los interesados en estudiar este programa educativo, tanto de México como del extranjero, a participar en el proceso de selección para integrar la **Primera Generación (2022-2024)**

Maestría en Estudios de Violencias y Gestión de Conflictos Generación 2022-2024



Perfil de Ingreso:

Podrán ingresar a la Maestría en estudios de violencias y gestión de conflictos profesionistas egresados de licenciaturas de las áreas de ciencias sociales, humanidades y ciencias de la conducta, preferentemente de las disciplinas de Sociología, Ciencia Política, Derecho, Trabajo Social, Turismo, Historia, Antropología, Economía, Contabilidad, Administración y Psicología. Además, se prioriza a los aspirantes que cuenten con experiencia profesional o estén desarrollándose profesionalmente en alguna de las áreas de estudio que oferta el programa, en particular: organizaciones de la sociedad civil, dependencias o instituciones, orientadas a la atención de conflictos, derechos humanos, pueblos originarios o afromexicanos, prevención de violencias, apoyo psicológico y desarrollo regional. También se sugiere que sus propuestas de titulación se inscriban en los campos de estudio del programa, tengan una orientación aplicada e incorporen perspectivas inclusivas (intercultural, paz o de género).

Perfil de Egreso:

Los egresados de la Maestría en estudios de violencias y gestión de conflictos son profesionales con capacidades multidisciplinares para analizar, comprender e intervenir sobre problemas sociales asociados a las violencias y los conflictos; así como proponer procesos de intervención y alternativas de salidas a estos fenómenos; esto, desde una perspectiva inclusiva, intercultural, de paz y de género, aplicando y transfiriendo sus competencias profesionales de manera creativa, innovadora y ética.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- Dinámicas de las violencias y conflictos.
- Procesos de diálogos, gestión y mediación de conflictos
- Procesos de intervención psicosocial y estrategias económicas

Requisitos de ingreso al proceso de selección:

1. Recepción de documentos a partir de la publicación y hasta el 19 de noviembre de 2021. (Via correo electrónico)
Presentar original del título y cédula profesional de Licenciatura, Certificado de Estudios de Licenciatura con promedio mínimo de 8.0". (los aspirantes con estudios en el extranjero y aspirantes extranjeros, deberán presentar los comprobantes de sus estudios debidamente acreditados a través de las instituciones correspondientes en el país donde fueron realizados con apostilla y legalización ante la secretaria de relaciones exteriores).
Presentar Solicitud de Admisión debidamente llenada (Formato 1).
2. Presentación escrita de argumentos que originan su interés por ingresar a la Maestría en Estudio de Violencias y Gestión de Conflictos (Formato 2).
3. Currículum Vitae con documentos comprobatorios (Formato 3).
4. Dos cartas de recomendación laboral o académica (Formato 4).
5. Carta compromiso de dedicación exclusiva al programa de MEVyGC (Formato 5).
6. Presentar y defender un ante proyecto de titulación ante la comisión de admisión del posgrado (Formato 6).
7. Aprobar el Examen Nacional de Ingreso al posgrado (EXANI-III) del CENEVAL. El costo del examen se cubre en la Coordinación de la Maestría, junto con la entrega de documentos para participar en el proceso de admisión.
8. Demostrar el manejo del idioma inglés a nivel de comprensión de textos. El estudiante deberá acreditar ante instancias reconocidas la traducción de textos del inglés al español (constancia)
9. Acreditar el dominio básico de paquetería de office, herramientas y aplicaciones digitales (constancia).
10. Entrevista personal con la comisión de admisión para exponer las razones de su postulación a la Maestría (Formatos 7 y Formato 8).
11. Demostrar con documentos probatorios la experiencia o interacción en el campo profesional que ofrece el programa, preferentemente en instituciones, organizaciones de la sociedad civil o sectores sociales que trabajan temas de violencias o conflictos (constancia).
12. Cumplir con los trámites administrativos que establece la convocatoria de ingreso a esta Maestría, y con los que indique la Dirección de Administración Escolar de la UAGro.
13. Para los egresados de la UAGro, es suficiente presentar la constancia comprobatoria del trámite de título y Cédula y acta de examen profesional. El Título y Cédula es obligatorio para los aspirantes que proceden de carreras externas a la UAGro.
14. Siempre y cuando el reglamento interno del programa de posgrado así lo establezca.

Proceso de Selección:

Fechas importantes:

Criterios	Ponderación
Antecedentes profesionales en los campos de estudio del posgrado	25 %
Ceneval, EXANI-III	20 %
Defensa del anteproyecto de titulación	20 %
Entrevista con el comité de admisión	20 %
Examen de argumentación y desarrollo de las ideas	15 %
Total	100 %

Criterios	Ponderación
Pre-registro, registro electrónico y entrega de fichas	08 al 19 de noviembre de 2021
Aplicación de examen EXANI-III	27 de noviembre de 2021
Entrega de anteproyecto al correo electrónico: mevy.gc@uagro.mx	Hasta el 19 de noviembre de 2021
Defensa del anteproyecto de titulación	Del 1 al 3 de diciembre de 2021
Examen de argumentación y desarrollo de las ideas	Del 1 al 3 de diciembre de 2021
Entrevista con el comité de admisión	Del 6 al 8 de diciembre de 2021
Publicación de lista de aceptados en la página del posgrado [http://mevygc.uagro.mx]	17 de diciembre de 2021
Inscripción al posgrado	24 al 28 de enero de 2022
Inicio de cursos	7 de febrero de 2022

Nota: Es importante resaltar que debido a la contingencia, las fechas propuestas están sujetas a los cambios que propongan nuestras autoridades Universitarias

Asuntos no previstos:

La interpretación de la presente convocatoria, así como cualquier situación no considerada en ésta, será resuelta por el Comité de Admisión en los términos de la normatividad universitaria vigente.
Informes relativos a esta convocatoria en los medios de contacto.

Datos del Contacto:

Dr. Gabino Solano Ramírez
Coordinador del Posgrado

Av. Paseo de la Cañada, s/n. Col. Alta Progreso, C.P. 39610.

01 (747) 471 9310, ext. 4462

mevy.gc@uagro.mx

http://mevygc.uagro.mx